

LA PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA

PERSONERÍA JURÍDICA: RES. 73-12 DE DICIEMBRE 1.933 - MINGOBIERNO

EN ATENCIÓN A QUE

LEONARDO ALCALDE QUINTERO

C.C. 1.144.057.439

HA CURSADO TODOS LOS ESTUDIOS Y CUMPLIDO LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS POR LA
UNIVERSIDAD Y LAS DISPOSICIONES LEGALES PARA UN GRADO UNIVERSITARIO
EN LA FACULTAD DE

INGENIERÍA

LE OTORGA

EN NOMBRE DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA
Y POR AUTORIZACIÓN DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
EL TÍTULO DE

INGENIERO CIVIL

EN FE DE LO CUAL FIRMAMOS Y SELLAMOS ESTE DIPLOMA
NOSOTROS, EL RECTOR DE LA SECCIONAL DE CALI, EL SECRETARIO GENERAL Y EL DECANO DE FACULTAD

EXPEDIDO EN CALI , A LOS 16 DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO 2015 .



Nº C-0352

Luís Ángel Muñoz
RECTOR

José Pablo...
SECRETARIO GENERAL

J. A. G. J. L.
DECANO DE FACULTAD

 Pontificia Universidad
JAVERIANA
Cali
Secretaría General

Este Diploma está registrado en el folio 058
del libro 45 de Actas de Grado, Acta N°. CA-256
Cali, 16 de OCTUBRE de 2015.

José Pablo...
Secr. Gen. P.U.J.

014174

PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA

FACULTAD DE INGENIERÍA ACTA DE GRADO N° CA - 256

En la ciudad de Cali, el día 16 del mes de octubre de 2015, se llevó a cabo el acto de graduación, en el cual la Pontificia Universidad Javeriana, previo el juramento reglamentario, confirió el título de

INGENIERO CIVIL

A

LEONARDO ALCALDE QUINTERO

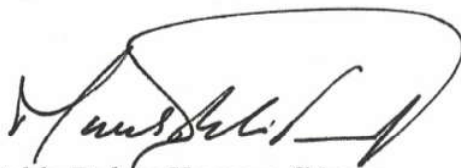
Identificado(a) con C.C. N° 1.144.057.439 quien cumplió con los requisitos académicos, las exigencias establecidas en los Reglamentos y las normas legales; y le otorgó el Diploma N° C-0352 que lo (la) acredita como tal.

La Universidad está autorizada para conferir este título por las normas legales vigentes en Colombia.

Es fiel copia tomada del original, en lo pertinente.

Cali, 16 de octubre de 2015




Pablo Rubén Vernaza Gómez
Secretario General



015218

THOMAS GREG & SONS



La República de Colombia

y en su nombre

el Colegio

San Antonio María Claret

*autorizado por la Secretaría de Educación Departamental, según
reconocimiento de estudios No. 554 de Junio 11 de 1999*

confiere a

Leonardo Alcalde Quintero

T.I. No. 921206-02707 Cali

el título de

Bachiller Académico

*Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al
nivel de Educación Media (Ley 115 de 1994, art. 29)
según los planes y programas vigentes en el P.E. I.*

José Simón Franco
Rector



RECTOR



Olivia Sánchez
Secretaria



E expedido en Santiago de Cali, el 11 de Julio de 2009

*No requiere registro de la Secretaría de Educación según Decreto 921
del 6 de Mayo de 1994 y 2150 del 5 de Diciembre del M.E.N*

Acta Individual de Grado

Colegio San Antonio María Claret

ICFES 017293
DANE 376001003461
S.E. 1'B023022

*En la Ciudad de Santiago de Cali, a los 11 días del mes de Julio del año 2009
se reunieron, con el fin de formalizar la graduación de los alumnos del último
grado los suscritos Rector y Secretaria en la Rectoría del*

Colegio San Antonio María Claret

*Institución aprobada en el Nivel de Educación Media Vocacional y
Autorizada por la Secretaría de Educación Departamental
para otorgar el Título de
BACHILLER ACADÉMICO
Con reconocimiento de estudios
Según Resolución No. 554 del 11 de Junio de 1.999*

*Comprobada la situación legal y académica de cada uno de los alumnos
que cursaron y aprobaron los estudios correspondiente al Nivel de
Educación Media Académica se procedió a otorgar el Título de:*

Bachiller Académico

Al graduando cuyo nombre, apellidos y número del documento de identificación se relacionan a continuación

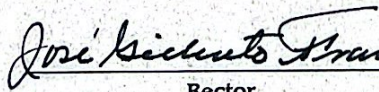
Leonardo Alcalde Quintero

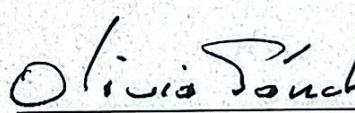
T.I. No. 921206-02707 Cali

*Es fiel copia tomada del Acta General No. 44 de Fecha Julio 11 de 2009
que consta de (153) alumnos que comienzan con el nombre de
Acosta Medina Sebastián
y se cierra con el nombre de
Zuleta Daza Luis Fernando*

*Dada en Santiago de Cali, a los 11 días del mes de Julio de 2009, en cumplimiento con lo ordenado
en el Artículo 7 del Decreto 180 de 1981 y el Decreto 921 del 6 de Mayo de 1994.*

Firmada y Sellada por


Rector
P. José Gilberto Franco Osorio R E C T O R
C.C. No. 10.232.505 de Manizales


Secretaria
Olivia Sánchez Valencia
C.C. No. 31.889.836 de Cali

C.G. IMPRESORES TEL: 335 3027